

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Buenas tardes, vamos a dar comienzo la Comisión de Industria e Innovación [a las catorce horas y treinta y un minutos]. Sesión de dieciocho de marzo de dos mil catorce.

El primer punto del orden del día como viene siendo habitual lo dejamos para el final de la comisión.

Y queremos dar la bienvenida al señor Consejero de Industria e Innovación, Arturo Aliaga, y a todo el equipo que le acompaña. Y pasamos al segundo punto del orden del día, comparecencia del Consejero de Industria e Innovación a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista al objeto de informar acerca de la evolución de la logística desde el año 2003 al 2011, y del 2011 al 2013.

Tiene la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Velasco, por un tiempo de diez minutos. Cuando quiera puede comenzar.

El señor diputado VELASCO RODRIGUEZ: Gracias, señor presidente.

Le doy la bienvenida al consejero y al equipo que le acompaña.

Esta comparecencia se la pedimos a raíz de su presentación del plan estratégico que nos hizo en comisión hace aproximadamente catorce o quince meses. La comparecencia está pedida en enero de 2013. Parece que el nivel de importancia de este tema es menor, por lo tanto la mesa ha entendido que este era un momento bueno para tratarlo.

Leía en el periódico cinco días, en la contraportada del día veintitrés de septiembre de 2013, que decía el Gobierno de España que buscaba que la logística fuera el próximo motor económico del estado. Parece que se ha dado cuenta que este puede ser uno de los nichos importantes aunque seamos un país periférico para el desarrollo de la logística tanto como entrada a través de los buenos puertos que tenemos. Entrada de mercancías de África como de Hispanoamérica y luego poder llevarlas hacia Europa.

Yo creo que esta comunidad autónoma hace diez años se dio cuenta de que un motor importante económico era la logística, y de ahí que planteó como una de sus estrategias el desarrollo de esta área cuando todavía estaba en ciernes y todavía la evolución o el desarrollo de la logística era menor. Se hizo una apuesta muy importante por ese tema y podemos decir que en este momento la comunidad autónoma de Aragón cuenta con los espacios físicos mejor dotados del territorio nacional, y me atrevo a decir si tomamos como elemento o descartamos lo que son las grandes localizaciones logísticas por excelencia, que son los puertos, históricamente. Si nos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

referimos a lo que es desarrollo y plataforma de interior somos los que estamos mejor desarrollados a nivel de Europa. Sí podemos decir que hoy Aragón cuenta con unas instalaciones tanto en el plano de espacio físico para el desarrollo de mercancías por carretera, como para el desarrollo y el transporte de mercancías por ferrocarril y también aeroportuario.

Por lo tanto, tenemos las condiciones adecuadas y por eso hoy queríamos que nos rellenara un poco los huecos que tenemos en este campo para ver un poco cómo ha ido la evolución de la logística en los años 2003-2011, que fue cuando arranca el desarrollo de las plataformas. Y cómo ha evolucionado en este momento. Poníamos 2011-2013 porque la comparecencia se la pedíamos en enero del 2013. Si fuera a día de hoy le diríamos cómo va el 2014 o cuál es la evaluación que usted hace como consejero de industria. En qué posición estamos y qué es lo que tenemos.

A mí me gustaría, señor consejero, que a lo largo de su comparecencia nos pudiera decir algo o hacerle unas preguntas generales. Por ejemplo, ¿considera que hemos tocado techo en el desarrollo logístico de la comunidad? Si no es así, que creo que no es así, ¿qué previsiones u objetivos deberíamos marcarnos en este momento? ¿Qué acciones nuevas tiene prevista el Gobierno de Aragón o se están realizando con las empresas para su desarrollo? ¿Qué acciones nuevas tiene prevista el Gobierno de Aragón en el campo de la formación y la investigación en el campo de la logística? ¿Con qué territorios o zonas internacionales estamos trabajando en este momento para buscar las sinergias necesarias en el campo de la logística? ¿Qué evolución están teniendo los convenios que están filmados con los puestos de Barcelona, Valencia, Santander o Bilbao?

Todas estas preguntas las hacemos porque si analizamos la información pública que sale sobre las distintas acciones económicas que nos planteamos vemos que realmente una de las líneas en las cuales estratégicamente estamos bien posicionados no está siendo uno de los elementos de trabajo continuado o no están apareciendo como elementos de creación o mejora. Usted sabe perfectamente, lo conoce de primera mano que en los últimos seis años se crearon aproximadamente diez mil puestos de trabajo directos en el plano de la logística. Que el aeropuerto de Zaragoza pasó de ser uno de los aeropuertos marginales a ser el tercero en carga. En este momento aproximadamente más de ochenta mil, noventa mil toneladas que tenemos y creciendo. Que disponemos de una terminal ferroviaria de las mejores características que están. Por otro, también observamos lo siguiente, y es que no se avanza en los sistemas ferroviarios; con lo cual, el tren que venía directo solo en mercancías desde el puerto de Valencia hasta Plaza se está desviando ahora, ya no utiliza la línea por Teruel. Se está desviando por Tarragona.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Estamos viendo que estamos perdiendo competitividad en esa área, que no avanzan los elementos fronterizos. La conexión o el eje principal nuestro que era el corredor mediterráneo vemos que está bastante parado. Y ante todas esas cuestiones, lógicamente planteamos qué hacemos. Esta es una de sus líneas prioritarias. ¿Quién está liderando en este momento este sector? ¿Se va a liderar desde industria? ¿Se va a liderar desde economía? ¿Se va a liderar desde obras públicas? ¿Cómo se coordina toda esa acción?

Porque si realmente el Gobierno de España considera ahora, hace dos o tres meses, que el elemento clave para la nueva creación de empleo es la logística, yo creo que nosotros tenemos que estar en ese tema y tenemos que ser los primeros. Hemos sido los primeros en los últimos años, nos hemos buscado un hueco importante, un hueco muy difícil en cuanto que aparte de la ventaja que tenemos estratégica de ese Z300. Zaragoza, trescientos kilómetros del 80% del PIB español. Sin embargo, teníamos también un problema. Esos sitios Madrid-Barcelona-Bilbao-Valencia eran potencialmente muy potentes estratégicamente, y nos hemos buscado nuestro nicho y nuestro hueco.

Mi preocupación, señor consejero, es simplemente saber cómo lo ve, dónde estamos y sobre todo, qué acciones pensamos hacer para seguir liderando este sector.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Velasco.

Tiene la palabra, el señor consejero, por un tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera, puede comenzar.

El señor consejero de Industria e Innovación (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Efectivamente, señor Velasco, yo voy a hablar de logística con mayúsculas. Y no voy a hacer una separación entre el 2011 y el 2013 simplemente por una razón, porque pienso creo y tengo datos para afirmar que la posición de Aragón como centro logístico a nivel mundial se está reforzando cada día.

Y me voy a ceñir a los datos internacionales. Tengo aquí el *World Economic Forum*, ¿sabe usted?, que se conoce en el mundo, y habla de que los *clusters* logísticos líderes en el mundo son: Singapur; Holanda (Netherlands) con Rotterdam, puertos, usted lo señala muy bien; Los Ángeles (California), ochenta millones de habitantes; Ontario, con su aeropuerto... Y otros centros logísticos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

mundiales: Tennessee (Estados Unidos), el área de Chicago, con la industria, Dubai, Sao Paulo y Aragón en España.

Estos datos son del *World Economic Forum*, y son los datos de 2012. Es decir, que en el mundo donde se habla de logística con mayúscula, Aragón, a lo largo de este periodo, se ha consolidado como un *cluster* logístico de primer nivel a nivel mundial. Y eso es irrefutable.

Segunda consideración: no hay un salto ni cuali ni cuantitativo a partir de 2011 y 2013 porque, en dos estrategias claves del Gobierno de Aragón, de este Gobierno, en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, la logística figura como un sector estratégico y hablamos y se habla de más cosas.

Estamos hablando también de reforzar la posición estratégica de Aragón con la Travesía Central del Pirineo, el eje Sines-Algeciras-Madrid-París.

Se está hablando también de comisiones transfronterizas para reforzar la posición de Aragón, y estamos hablando del Canfranc como un eje ferroviario importante.

Y luego con algunas acciones donde el Gobierno ha declarado de interés general el proyecto para reforzar esa Travesía central, que en su día pueda llevarse a cabo, que es el área Cinca-Somontano-Binéfar. Es decir, que en la propia Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento hay una apuesta clara por reforzar la posición que se había ganado en la logística hasta 2011 reforzada, como digo, en 2013.

Segunda consideración: no ha tocado techo, señor Velasco. A mi juicio tiene un gran recorrido todavía la logística en Aragón. Y hay algún dato que usted y yo conocemos y sabemos que la situación de la crisis económica ha puesto algunos proyectos incluso que estaban en conversaciones en *standby*, en espera. Eso este consejero lo sabe: la situación crisis económica en España, la caída de la demanda, la caída del consumo, ha hecho que algunos proyectos que algunas compañías habían lanzado o habían esbozado, se hayan ralentizado.

Tercero. La logística en Aragón se apoya en una serie de pilares que yo me voy a atrever a desglosar aquí para después entrar en alguno más concreto.

En primer lugar, se está apoyando en unas infraestructuras —no voy a entrar en la situación geoestratégica, está demostrado ya que ha sido una de las claves— bien señaladas, bien claras, bien dotadas, con toda la situación geoestratégica encarada ya: Plaza, Platea, Plhus y la Plataforma de Fraga. Un aeropuerto... usted sabe, el aeropuerto de Zaragoza, efectivamente, ha alcanzado el tercer nivel en carga con una inversión de diecinueve millones de euros con una inversión que se hicieron con las ampliaciones. Es decir, tercer aeropuerto de carga en España. Operan en el aeropuerto de Zaragoza hoy más de veinte compañías internacionales de carga. Tercer aeropuerto.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Tercera infraestructura clave, la terminal marítima de Zaragoza que, con el puerto seco que, como ustedes conocen bien, es un elemento clave en el tráfico de contenedores, en este caso con los convenios que tenemos con el puerto de Barcelona, que puedo decir la cifra: ochocientos mil contenedores al año se mueven. Es decir, otra infraestructura.

Segunda consideración. Las infraestructuras; segundo, centros vinculados a la logística especializados, sumando a esas infraestructuras. Primero, soy el presidente y lo digo aquí, del *Zaragoza Logistic Center*, algo más que un centro de formación. Está el máster que se imparte, que es uno de los doscientos cincuenta mejores másteres del mundo y el primero en España en la especialización logística que se publica...

Segundo, una asociación logística, un *cluster* específico con empresas en Aragón, el *cluster* Alia.

Tercero, el Instituto Tecnológico de Aragón que tiene dos especialidades, dos centros especiales de referencia. Uno, el Centro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicado a la logística, del que están haciendo uso empresas aragonesas y extranjeras. Y el segundo es el centro de referencia en tecnologías logística que inauguramos hace unos pocos meses.

Es decir, que tenemos infraestructuras —repito, porque este es nuestro fuerte—; otro pilar es tres centros claves, como estoy diciendo, el Instituto Tecnológico de Aragón, la Asociación Logística Alia, que es un *cluster* muy especializado donde el propio ITA y el ZLC están empujando y, como digo, el ITA y el ZLC.

Siguientes. Actuaciones de refuerzo de las actividades logísticas en Aragón. El Programa Pilot, que es uno de los programas pioneros en España de innovación logística en Aragón y que otorga unos premios a nivel internacional, el Premio Pilot, el Foro Pilot,... Y que hay foros continuos, jornadas de formación,... sobre todo para acercar la logística a las Pymes porque la logística es un factor de competitividad para muchas Pymes y las grandes compañías tienen grandes centros logísticos, tanto de pensamiento como de distribución física pero para las Pymes.

Una feria —que, efectivamente, a esta le ha afectado mucho la crisis—, la Feria LogisExpo, que pusimos en marcha, con el propio Departamento de Obras Públicas, la Feria de Zaragoza y el propio Departamento de Industria, que sigue existiendo y que ahora en el mes de mayo tendremos una nueva edición de una feria especializada en logística que se celebra en Zaragoza.

Un proyecto también que, tutelado por el Puerto de Barcelona, el *cluster* Alia y el ZLC que es el Proyecto Clima, que intenta posicionar Aragón en la red europea de transportes a través del Corredor Mediterráneo, es decir, que estamos trabajando en la línea de que aunque haya definido Europa un corredor mediterráneo y hasta tanto en cuanto se desatasca la Travesía Central, haya una

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

penetración de las empresas y la logística aragonesa en la conexión con ese eje que es clave definido en las infraestructuras europeas.

Estamos trabajando en cosas mucho más precisas y nuevas, no en la gran logística, no en los grandes [¿...?] no en la logística ferroviaria que eso ya tenemos las infraestructuras, sino en lo que llamamos los proyectos distribución DUM, Distribución Urbana de Mercancías.

Ya estamos posicionados para traer grandes compañías pero el reto ahora de la logística es cómo penetramos en las ciudades, los cascos históricos, con cuestiones como medio ambiente, con cuestiones como no molestar a los ciudadanos para llevar mercancías, llevarse residuos,... y ahí vamos a hacer tres proyectos piloto en ciudades, en el caso de creo que es Andorra, creo que es Tarazona, para hablar de logística no ya a gran escala a nivel del *World Economic Forum*, sino a nivel local.

Estamos trabajando también con la I+D, es decir, desde el departamento estamos apoyando el grupo T70 de la Universidad de Zaragoza, que es un grupo de los trescientos diecinueve grupos de investigación. La Universidad de Zaragoza tiene un grupo, el T70, que habla de la logística, y esto está soportado por el Departamento de Industria e Innovación.

Y algunas cuestiones más, como el [¿E-compite?] y otros programas monográficos, estancia de becarios de investigación fuera y dentro que se intercambian... Pero, al final, repito, bajo estos pilares la posición de la comunidad autónoma yo creo que está ganando enteros en el panorama mundial de la logística.

¿Por qué? y digo con lo que usted ha señalado: es verdad, España en el *Outlook of Logistic [¿Europe?]*, que es el libro, España ocupa el número veinte en Europa como país en logística. Y tiene mucho sentido que el Gobierno de España ha hecho un plan logístico para España donde se ponen de manifiesto algunas de las cuestiones que afectan a muchas cosas: a la movilidad de las personas y las mercancías, a la interconexión de datos, es decir, a la movilidad de los datos con infraestructuras modernas de comunicación y de conectabilidad y al final, en ese documento, se señalan algunas de las cuestiones que curiosamente en Aragón hemos avanzado antes.

Aragón tenía una posición logística y una senda aprovechando su geoestratégica posición, mucho más avanzada incluso y luego se habla del Plan logístico de España donde ahí estamos y estamos siguiendo lo que está haciendo el estudio famoso de caracterización del sector transporte y la logística en España.

¿Por qué es importante ya la logística en Aragón? Desde el punto de vista de los pilares en que se apoya creo que los he definido, puedo explicar cada uno, pero estamos hablando que la logística en Aragón hoy está agrupando aproximadamente a unas ochocientas cincuenta empresas.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Está significando aproximadamente del 4,88 en torno al 5% del PIB de la región y la logística aragonesa es el 10% de la logística nacional. Yo creo que esa posición no solo hay que mantenerla sino que hay que mejorarla.

En Aragón operan el 23,9 de las empresas dedicadas al transporte de mercancías de España y el 38% de toda la superficie logística de España está en Aragón.

Estos datos son públicos y son notorios, es decir...

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Señor consejero, lo comunico que tendrá que ir terminando.

El señor consejero de Industria e Innovación (ALIAGA LÓPEZ): ... nueve de las diez empresas logísticas más grandes en España operan en Aragón, nueve de las diez, les puedo decir los nombres.

Y al final, como les digo, ¿qué acciones?, toda la conexión de la logística con la investigación, con la formación. En el ZLC se ha participado ya en doce grandes proyectos europeos del séptimo programa marco y se está liderando otro proyecto también europeo a nivel internacional.

Al final, como conclusión, no estamos haciendo sino reforzar todos los pilares a los que me he referido, infraestructuras, formación, nuevas tecnologías, investigación en logística, ferias, proyectos, comercio y logística, Pilot, apoyando al *cluster* y reforzando la actuación de los institutos tecnológicos para que la logística no sea una cosa sola de grandes empresas sino que llegue también a las pequeñas empresas.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias señor consejero. Tiene ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Velasco, por cinco minutos. Puede comenzar.

El señor diputado VELASCO RODRÍGUEZ: Gracias señor presidente.

Señor consejero, sigo pensando que sí es importante el diferenciar los dos periodos que nosotros le pedíamos en la comparecencia.

De todas las cuestiones que usted me ha indicado, si usted tuviera que decir qué existía en el 2003, ¿existía TMZ, existía Zaragoza Logistic Centre, existía el *cluster*, se dedicaba el ITA a esos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

temas, funcionaba Pilot, estaba la feria Logistics, teníamos los programas planteados de desarrollo logístico? Y la contestación es no.

A partir de ahí Pilot nace y nace con fuerza por la apuesta que se hace y por el desarrollo que tenemos.

El aeropuerto de Zaragoza tira en cargas porque hay dos cuestiones fundamentales que reportan casi el 80% de las cargas que son los perecederos vía caladero y es todo el textil vía Inditex y aparte está el tema de paquetería y lo que se puede comprometer para estas dos cuestiones, fundamentada en el desarrollo.

Y la pregunta es ¿esto quién lo hizo, lo hizo la empresa privada sola? ¿El desarrollo de esto nación como consecuencia de una apuesta política concreta, clara, de desarrollar todos estos elementos? ¿O vino como consecuencia de un trabajo coordinado, bien hecho y un planteamiento de futuro?

Usted sabe perfectamente, ya tenía responsabilidades en ese momento, que todo el espacio logístico, ese espacio logístico que decimos que es el primero, estamos a nivel internacional, muy bien situados, el primero de Europa en interior y por supuesto el primero de España, si miramos los antecedentes anteriores al 2003 teníamos cuarenta hectáreas específicas de desarrollo logístico, que era la ciudad del transporte. Teníamos otros espacios logísticos, diseminados, porque ya había empresas que estaban trabajando en ese tema, pero como tales espacios fundamentales empiezan a desarrollarse en esos momentos.

Y entonces el tema es ¿cómo seguimos avanzando?, es decir, este fue un nicho importantísimo y creación de empleo. Yo le haría una pregunta ¿cuánto empleo nuevo se ha creado? O le haría otra pregunta distinta ¿cuánto empleo se ha perdido en la logística? Y veremos que prácticamente no se ha perdido empleo en ese sector, quiere decir que es un sector estratégico de cara a fomentar empleo, a mantener empleo y a desarrollarnos.

Y por eso a mí, y le animo a que siga trabajando en los nuevos campos de trabajo, pero creo sinceramente que el gobierno debería hacer una apuesta mucho más contundente sobre este espacio porque aprovechando las sinergias que quiere coger a nivel nacional no es que queramos un tratamiento específico pero al estar en mucha mejor condición que el resto de las comunidades autónomas, sobre todo de todas las de interior, con el tema de los puertos tendremos que hacer las sinergias adecuadas, ellos tendrán un problema muy serio que es fundamentalmente el suelo, cosa que tenemos nosotros, y por lo tanto nosotros no podemos funcionar sin los puertos y los puertos posiblemente no puedan crecer sin espacios como los que tenemos nosotros.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Por lo tanto el reforzar esos convenios, el reforzar ese tema, o sea, visto claramente, TMZ con Barcelona, pues ha sido una apuesta fantástica para Barcelona y para Zaragoza. Lo mismo tenemos que hacer con Valencia, lo mismo tenemos que hacer con Santander, lo mismo tenemos que hacer con Bilbao, es decir, con todos los puertos porque nosotros somos una parte complementaria y obligatoria de los puertos. Si no hay puertos de salida no hay desarrollo logístico posible y por tanto ahí tenemos que seguir trabajando.

Zaragoza Logistic Centre, usted lo conoce bien, ahora es el presidente, se hizo una apuesta, se hizo una inversión, el MIT solamente en Europa está presente en Zaragoza, solamente está, y lo hizo en base al desarrollo logístico que teníamos planteado a nivel de la comunidad autónoma.

Por lo tanto yo simplemente lo que quiero resaltarle es tengamos un calendario claro, tengamos una perspectiva clara y marquémonos unos hitos, marquémonos unos hitos, es decir, dónde queremos llegar porque así podremos evaluar, así podremos analizar y así podremos avanzar, es decir, tenemos muchas cosas...

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Señor Velasco tiene que ir terminando.

El señor diputado VELASCO RODRÍGUEZ: Terminó señor presidente. Tenemos muchas cosas pero yo creo que en este momento no podemos conformarnos con esto, si esto es una parte fundamental para el futuro y el desarrollo de Aragón y aquí es donde hay una parte importante para poder crecer en puestos de trabajo, pongámonos unas metas porque ni no nos ponemos esas metas no podremos evaluar cuál es el desarrollo y hacia dónde vamos.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Velasco. Tiene la palabra ahora el señor consejero por un tiempo máximo de cinco minutos. Puede comenzar.

El señor consejero de Industria e Innovación (ALIAGA LÓPEZ): Señor Velasco, yo no voy a negar la evidencia, en los anteriores gobiernos a los que yo he pertenecido la logística era un sector estratégico y yo, con las responsabilidades que tenía, trabajé por consolidar ese sector estratégico, y usted lo sabe muy bien.

En el gobierno que estoy ahora la logística sigue siendo con la misma fuerza un sector estratégico.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Me he dejado antes, la estrategia de especialización inteligente de Aragón que hemos llevado a Bruselas sigue insistiendo en la logística, sigue insistiendo en reforzar esa posición, que no solo en estos momentos de dificultades, hace poco alguna foto se publicó, hemos captado alguna inversión en la plataforma logística, no son aquellos tiempos donde, y usted lo sabe, a mi despacho venían empresas a instalarse en Sariñena, en Monzón, en Tamarite, en Ejea, y ahora son tiempos diferentes, pero desde luego no le quede la menor duda que para este gobierno, y en la parte que me corresponde y lo ratifico, sigue siendo un sector estratégico, hasta el nivel de que estamos evolucionando también algunas cuestiones más importantes como fomento de la intermodalidad, mejora de los procesos industriales y logísticos combinando todas las cuestiones con los avanzados proyectos de investigación que tiene el ZLC y el ITA. Eso es nuevo. Un centro de mostrador de logística, el reciente inaugurado. Eso es nuevo, ¿por qué? Porque no basta con las TIC a la logística. Hay que poner un centro para que una empresa antes de desarrollar un proyecto de inversión de miles de euros o de millones de euros pruebe la tecnología en el ITA. Una inversión de más de cuatro millones de euros, y con esa prueba de la tecnología, de la cadena del suministro, de identificación, de flujo de materiales, de flujo físico, de flujo de conectividad, pruebe y desarrolle su proyecto con un test tecnológico; es decir, que estamos reforzando en esas cuestiones.

Le he dicho que este gobierno también en el Barbastro-Monzón-Binéfar ha puesto ahí declarado de interés general otra área también interesante. La plataforma logística está en Fraga, pero hay un área, hay un corredor ahí que es un corredor industrial clave en la provincia de Huesca. También se ha puesto ese proyecto sobre la mesa. Al final, yo lo que le digo es...y para muestra un botón. Como me conoce hace tiempo, cuando yo llevo las presentaciones por el mundo —tengo que hablar de inversiones— esta página la llevo de la logística y le llama “competitividad de logística en el sur de Europa”. Es decir, no le quepa la menor duda de que este proyecto sigue siendo estratégico. Y estamos reforzando mucho las cuestiones referidas a la innovación.

Hoy mismo en un periódico de conocida tirada en Aragón, sale otro de los proyectos que están haciendo empresas aragonesas con italianas, suecas, griegas, alemanas, noruegas para impulsar la innovación en el sector logístico. Un proyecto **[login?]** que es un proyecto europeo. Es decir, yo creo que la posición la tenemos ganada y coincido con usted que ahora no hay que dormirse, que hay que estar en todas las áreas, mantener la feria, el ZLC mantenerlo. Este año tenemos veinticinco alumnos en el máster especial, y más alumnos en el máster en castellano.

Luego el MIT hemos dado un pequeño giro. Hay que ir a proyectos europeos porque usted sabe que recientemente hemos ganado otra batalla porque se planteaba hacer el MIT otro centro en Alemania y al final la calidad de los alumnos, el 100% de alumnos con estos masters colocados en

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

empresas multinacionales y ha ganado la batalla y hemos conseguido que el MIT centre todas las actividades en Europa en el único centro que tiene y que está en Plaza.

Las actividades del ITA, el CITA, [¿¿¿??] yo creo que esto complementa y tenemos las infraestructuras. Igual que explotó, señor Velasco, que lo hemos hablado alguna vez usted y yo, en el año 2001 no había suelo industrial en Zaragoza y el metro cuadrado se pagaba en Malpica a treinta y dos mil pesetas —que son doscientos euros—. Y la irrupción de Plaza fue un revulsivo, un proyecto bien planteado, un proyecto diseñado posicionando estratégicamente a Aragón con [¿¿¿??] ferroviarias, la aduana, el AVE para el despegue, el aeropuerto, y ahí está el proyecto. Este gobierno sigue insistiendo y en toda su estrategia. Eso y los documentos lo considera un proyecto estratégico, y no le quepa la menor duda que vamos a seguir así.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor consejero.

Seguidamente intervendrán los representantes de los demás grupos parlamentarios. Empezamos por Izquierda Unida, señor Barrena, durante cinco minutos puede comenzar.

El señor diputado BARRENA SALCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, bienvenido, señor consejero. Buenas tardes también a quienes le acompañan.

Yo voy a tratar de aterrizar. Estamos de acuerdo, la logística es importante, es fundamental; y a partir de ahí usted ha hecho una declaración de intenciones.

Hay dos documentos del Gobierno de Aragón. Hay más, pero dos son fundamentales, usted los ha citado, que hablan de la logística. Uno es la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento. Y ahí ustedes dicen “la acción del Gobierno de Aragón en el porvenir inmediato se concretará en las siguientes actuaciones”. Y empiezan, primero, dotación de infraestructuras de comunicación y transporte. ¿Cuáles han hecho? ¿Cuáles tienen en marcha? Oferta e infraestructura logística integrada e intermodal para que ejerza de pueblo de atracción de nuevas empresas inversores y logísticas. Díganme cuántas han venido, pero díganme también cuántas se han ido. Porque se han ido algunas. Lo digo para poder hacer la cuenta bien.

Promoción del eje ferroviario Sines-Algeciras-Madrid-Paris. Esto que yo sepa va con el corredor de la travesía central. Vaya futuro que tenemos. ¿Qué han hecho por ello además de decir que les importa mucho y que se preocupa mucho? Si está sacado del contexto europeo y el gobierno central del señor Rajoy al cual ustedes apoyan porque han ido socios de coalición apuesta clarísimamente por la travesía del mediterráneo. No por la travesía central.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Fomento de otras importantes conexiones trasfronterizas como es el [¿¿¿Pobo????]-Canfranc, que han hecho. ¿Qué piensan hacer cuando se abre?

Otras conexiones transversales, y ahí usted ha hablado de eje cantábrico mediterráneo. Si lo han vuelto a borrar. Si lo han sacado de los presupuestos del ministerio de Fomento. Si lo han sacado, señor consejero. Insisto, como declaración de intenciones maravilloso. Realidades, ya me gustaría que me pudiese usted decir alguna. Más allá de proyectos y más allá de encuentros y más allá de concreciones que tenga.

El otro documento en el que hablan de la logística es el del Plan Impulso. Que también lo hablan. Una comunidad para invertir. Y dentro de la comunidad para invertir hablan de Plaza, la mayor plataforma logística de Europa. No me diga que hacía el Plan Impulso para ello. Si estaba ya. Que lo sabe usted muy bien. Y vinculado con el Plan Impulso, ¿solo la plataforma logística de Zaragoza? ¿Dónde están las otras? ¿Plus, Platea, la de Fraga? Ni las cita. ¿No puede ser también importante el mercado Zaragoza? Tampoco la citan. Y a partir de ahí, aparte de que lo han puesto un epígrafe más en el Plan Impulso, mire, ni en lo de la estrategia de competitividad, ni en lo del Plan Impulso nosotros vemos: coste económico, ¿con qué presupuesto se atienden todas estas declaraciones de intenciones? No vemos objetivos. No vemos cronograma. No lo vemos. Desde nuestro punto de vista falta un seguimiento de cómo y de qué manera se concretan este tipo de acciones y este tipo de propuestas que se están haciendo.

Luego, a nosotros nos gustaría que nos pusiera encima de la mesa: volumen de empleo, el que había, el que hay, qué tipo de empleo hay, cómo, de qué manera, en qué condiciones. Nos gustaría saber también cuántas empresas de verdad están declarando sus intenciones de poder venir, en qué condiciones. Cómo y de qué manera se facilita que se implanten.

Nos gustaría saber también cómo y de qué manera se promociona Plaza porque en el ámbito del Departamento de obras Públicas que dice el señor Alarcón tenemos nuestras dudas. Tenemos nuestras dudas de que se esté promocionando Plaza. No solo Plaza, el resto de las plataformas logísticas que hay en Aragón, que son además de Plaza, unas cuántas.

Yo, señor consejero, creo que podría aprovechar también esta comparecencia para eso. No para decirnos cosas que ya sabemos. Si sabemos lo importante que es la logística. Si sabemos lo que representa el volumen de carga que viene al aeropuerto de Zaragoza. Si sabemos lo fundamental que sería aprovechar la situación geoestratégica de Zaragoza.

Pero, mire, es una buenísima situación geoestratégica que tenemos si hay comunicaciones y si hay vías de salidas de todas y de cada una de las posibilidades que esto da. Y no las vemos. No las vemos.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Señor Barrena, tiene que terminar.

El señor diputado BARRENA SALCÉS: Sí, ya acabo, señor presidente.

Tiene que estar conectado con puertos, con aeropuertos, y con acceso a las redes internacionales de distribución, fundamentalmente de mercancías. Y eso no lo vemos y nos parece que siempre hay una declaración de intenciones en función de la travesía central del Pirineo, en función del corredor cantábrico mediterráneo y en función del Canfranc.

Pero esas tres cosas creemos sinceramente que no, que no las van a poder desarrollar. Y entonces, hombre, tendrán que empezar a plantear cosas posibles ya.

Gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Barrena.

Tiene la palabra ahora el representante de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, puede comenzar.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, a usted y a sus colaboradores.

Está claro, la logística es uno de los sectores productivos esenciales estratégicos para Aragón.

Está claro que ha tenido gran importancia para el establecimiento de empresas, para la creación de puestos de trabajo, aprovechando las variables que son positivas. Podemos hablar de la excepcional ubicación que tenemos, estamos en el centro de las principales ciudades del Estado, podemos ser el puerto de entrada a Europa. Y, en su momento, también por la disponibilidad de suelo que existía en Aragón. Ya ha salido el dato: hablamos de alrededor de un 5% de PIB y suponemos el 10% de la logística del Estado, los cuales son datos que son importantes y dignos de reseñar.

Para avanzar. A nosotros nos preocupa que para avanzar se tienen que mejorar determinadas infraestructuras que en este periodo no ha habido mejoras. Podemos hablar de lo que es más alcanzable, que es la conexión ferroviaria con Francia a través del Canfranc, que quizá sería la más fácil de alcanzar en un momento como el actual, de crisis económica, el que menos costes tiene en un momento como el actual, como decía anteriormente.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En cuanto a las plataformas que existen en Aragón, en este momento existen diversos problemas. Yo me voy a centrar en esas plataformas, en esas cuatro plataformas más esa futura y le voy a hacer una serie de preguntas por cada una de estas diferentes plataformas.

En este momento algunas de ellas tienen deudas importantes económicas y no sabemos si esto va a afectar a su futuro. Y tienen un problema algunas de poca implantación de empresas y yo creo que eso es el principal problema que tienen en este momento.

Si hablamos de Plaza, quizá el proyecto más importante de todos, es el referente logístico de la comunidad autónoma, aquí me gustaría preguntarle que cuáles son las expectativas de futuro que tienen en este momento, si considera que la situación actual que está viviendo este proyecto puede afectar a la atracción de nuevas empresas. Y también preguntarle por las gestiones que están realizando para atraer estas empresas y si nos puede explicar algunas de las razones por las que algún proyecto como puede ser el de Amazon se ha perdido en estas últimas fechas. Yo creo que es bueno también analizar y ver, hablar en esta comisión de por qué alguno de estos proyectos se ha podido perder.

Y ahora voy a hablar de las otras tres plataformas que parece que tienen mucha menos importancia porque se nombran mucho menos.

Podemos hablar de Plhus, la plataforma logística de Huesca. En este momento hay cinco empresas ubicadas en trece hectáreas, muy poco. Se han bajado los precios pero siguen sin aparecer proyectos interesantes, no se realizan infraestructuras como pueda ser el apeadero ferroviario que no sé si lo han planteado o se han planteado solicitarlo para darle mayores posibilidades a esta plataforma.

Si han buscado la comercialización con otros polígonos de la localidad o incluso para llenar esta plataforma logística la propuesta de llevar empresas de otros polígonos de la ciudad que están saturados para darle un poco de vida a este polígono que en este momento no tiene apenas funcionamiento.

En cuanto a Platea, se ha llenado —siempre entre comillas— de ampliaciones de empresas, de otras empresas que estaban ubicadas en la ciudad, lo cual no está mal, que hayan encontrado otra ubicación mejor que la que tenían hasta este momento, pero la finalidad que tenía de que se ubicaran nuevas empresas, esto no se ha dado. En este momento la instalación de empresas está estancada y nos gustaría saber qué medidas de promoción están haciendo y si hay contactos con nuevas empresas para ubicarse en Platea.

En cuanto a la Plataforma de Fraga, se invirtieron cincuenta millones de euros, hace seis años se terminó. En este momento pasas por ahí y parece un solar, la verdad, apenas hay empresas

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ubicadas, por eso nos gustaría preguntarle si existen empresas, intereses de empresas, qué medidas se están tomando para comercializar esta plataforma,... Porque creemos que no solamente hay que apostar por los grandes proyectos sino que también hay que atraer empresas y no solamente pasar por las carreteras y ver solares como en algunos casos estamos viendo.

Y, en cuanto a la nueva Cinca Medio, Litera y Somontano, que ha sido declarada de interés general, usted lo ha comentado, es una nueva área que pretende ser la segunda área logística de Aragón, pero allí tenemos proyectos o tenemos polígonos como pueda ser el de La Armentera, que podría ser uno de los principales espacios de esta zona-área logística y sabemos cómo está. Es un polígono...

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Señor Palacín, tiene que terminar.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Voy terminando.

Es un polígono al que le faltan servicios, le faltan muchos servicios. No sé si se van a plantear desarrollar por ejemplo el polígono de La Armentera antes de meterse y embarcarse en grandes proyectos que en este momento son difíciles de llevar adelante.

Por eso ve que nuestra preocupación principal es cómo se van a llenar estos polígonos y saber qué medidas concretas están o han tomado para poder atraer empresas y generar puestos de trabajo, que al final es lo que todos queremos.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Palacín.

Tiene ahora la palabra el representante del Partido Aragonés. Señor Peribáñez, cuando quiera puede comenzar.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, y el equipo que le acompaña. Gracias por las explicaciones que nos ha dado.

Comenzaba el señor Velasco haciendo una puntualización respecto de los dos periodos que aquí se refleja en lo que es su comparecencia. Yo creo que lo que ha querido puntualizar es qué teníamos, qué hemos conseguido y, a partir de ahora, qué. Yo creo que ese sería el resumen de lo que pretendía.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Yo creo que en ningún caso es un asunto de menor importancia, como ha dado la sensación de comentar. Yo creo que esta comisión ha tenido muchísimos temas de importancia en el último año, muchísimos temas de importancia; no es menor este en importancia pero, bueno, todos hemos pensado que cabría la posibilidad de acometerlo posteriormente.

Sin duda alguna la logística es un futuro motor económico del Estado y, afortunadamente, el actual Gobierno y los gobiernos anteriores visualizaron esto de tal manera que se pusieron manos a la obra teniendo en cuenta lo que había y lo que se podía tener.

Y, bueno, es cierto que Aragón es uno de los lugares físicos naturales geoestratégicos más importantes que hay en España. No en vano tenemos esos cuatro puntos cardinales, esas cuatro comunidades autónomas entre las que nosotros nos encontramos en el centro, donde indudablemente tiene su importancia.

Es cierto que contamos con instalaciones de transportes importantes, como carreteras (no demasiadas) —en los últimos cincuenta años tenemos la A-23, poco más, se está desarrollando la del Pirineo—; el ferrocarril se podía haber hecho más desde nuestro punto de vista, está como está y hoy no pinta bien económicamente hablando para poder desarrollarlo con la intención que le gustaría al Gobierno para conseguir el objetivo que no solo al Gobierno sino a todos nos gustaría. Y en el tema de aeropuertos, bueno, Zaragoza ha punteado de forma importante, Teruel se está poniendo en valor de forma muy significativa y ojalá en un futuro próximo podamos decir lo mismo de Huesca.

Indudablemente no podremos haber tocado techo nunca, por muy bien que esto vaya, porque no nos podemos conformar con que las cosas vayan bien, nos tenemos que conformar con que las cosas vayan muy bien y aun así tenemos que ser inconformistas. Lamentablemente no se puede decir que las cosas vayan muy bien pero se sigue trabajando con seriedad, con objetividad, con realismo y con el logro puesto en conseguir objetivos de futuro.

Indudablemente estas plataformas estratégicas mantienen bien el empleo, no sin esfuerzos pero lo mantienen bien. Y creo que han sido y siguen siendo una apuesta contundente de los gobiernos, yo no tengo ninguna duda.

Usted ha dado un dato muy significativo: entre diez o doce ubicaciones geográficas está Aragón y eso es tremendamente importante, nos tenemos que sentir satisfechos de que esté y nos tenemos que sentir inconformistas de cómo nos encontramos, por muy bien que esto sea.

El apoyo de los sectores indudablemente es necesario, el apoyo de la logística en las infraestructuras pues creo que las que ha nombrado, Plaza, Platea, Plhus y Fraga no tienen otro objetivo sino vertebrar logísticamente el territorio porque entre unas y otras todos conocemos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

pequeñas ciudades, ciudades intermedias donde se sigue apostando por el desarrollo de estas infraestructuras turísticas que indudablemente dinamizan, vertebran y posibilitan la ubicación de empresas y por lo tanto la creación de puestos de trabajo.

Lamentablemente solo hay cinco minutos, señor consejero, pero yo creo que los datos son lo suficientemente significativos para sentirnos satisfechos con lo que hemos hecho, para sentirnos satisfechos con el diseño que tenemos pendiente de desarrollar en un porcentaje y con el reto de conseguir estos objetivos.

Pero si tenemos en cuenta que estas plataformas logísticas agrupan a ochocientas cincuenta empresas, que el 30% de las empresas logísticas operan en Aragón y que nueve de las diez más importantes las tenemos aquí en Aragón, yo creo que es un dato lo suficientemente esclarecedor, un dato lo suficientemente objetivo de la apuesta del trabajo que se ha hecho, que se hace y que se planifica de cara al futuro y un dato, termino señor presidente, que indudablemente nos tiene que hacer reflexionar, nos tienen que animar a continuar en esta línea de trabajo que se planteó hace años atrás y que se tiene la continuidad lógica y, en definitiva, seguir esa vertebración logística por parte de todo el territorio de Aragón, que consigamos estabilizar las empresas que tenemos, que consigamos ubicar otras nuevas y que, como no puede ser de otra manera, consigamos esa creación de puestos de trabajo tan necesarios para toda las sociedades y en especial para la aragonesa.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Peribáñez. Para terminar tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular, señora Arciniega, cuando quiera puede comenzar.

La señora diputada ARCINIEGA ARROYO: Gracias señor presidente. Buenas tardes señor consejero y bienvenido una vez más a esta comisión, a usted y a las personas que le acompañan del departamento.

Y hoy hablamos de otro asunto, hablamos de la logística, hacía tiempo que no se había hablado en la comisión sobre este ámbito pero compruebo de una manera satisfactoria y compruebo muy gustosamente que tampoco se está usted de brazos cruzados con este tema.

Con todo lo que nos ha referido y con todo lo que nos ha hablado nos está para nada en absoluto olvidado, no está para nada en absoluto dejado sino que es una más de sus prioridades, una más de sus líneas de actuación y una más de sus líneas de trabajo dentro de la propia consejería y dentro del propio gobierno.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Nos ha ido refiriendo todos las infraestructuras que había con respecto a 2003, que parece que el señor Velasco ponía el año 2003 como el inicio de la logística, no sé si es que quiere de alguna forma reivindicar ese papel que él pudo tener en ese momento para ese desarrollo, pero no está en este momento el señor Velasco pero creo que también habrá comprobado gustosamente que no se ha perdido empleo, él mismo lo decía, y que tampoco se ha ido hacia atrás.

Y a pesar de las dificultades por las que se ha pasado en todos los ámbitos y sobre todo relacionados con la industria, en este aspecto Aragón se ha mantenido y en algunas de sus vertientes ha avanzado de manera satisfactoria, como ha reflejado reconocimientos en revistas o reconocimientos en publicaciones de carácter internacional.

Con lo cual esto ya es, como decía el portavoz del Partido Aragonés, para sentirnos satisfechos aunque no para decir ya hemos llegado al techo de actuación sino que se puede hacer todavía más cosas o todavía se puede hacer más trabajos en el campo de la logística.

El Zaragoza Logistic Centre es un centro reconocido, en colaboración con el MIT y donde también se apuesta por la logística desde un ámbito de la formación creando o formando titulados que puedan desarrollar su labor en este campo.

Y la prueba está en que muchas de las empresas aragonesas están trabajando de manera activa, luego tienen personas o tienen estudiantes que mediante becas o mediante prácticas trabajan y que luego se quedan, esta es una buena forma de incorporar valor a las empresas aragonesas y de incorporar además capital humano de la propia comunidad.

Ha tenido unos cambios y sin embargo a pesar de todos los cambios que ha tenido ha seguido siendo uno de los centros de referencia para formar estudiantes o para formar futuros profesionales en este ámbito.

Nos decía que en cuanto a las infraestructuras logísticas ninguna de ellas ha ido a menos, el señor Barrena, con el escepticismo que le caracteriza, pues un poco quería decir que cómo se promociona Aragón.

Yo, señor Barrena, le recordaría que usted puede entrar en las páginas del Gobierno de Aragón, puede entrar en las páginas del Partido Popular y ver cómo hay videos, documentos y como hay un montón de documentación que lo que hace es llevar a Aragón más allá de lo que son las fronteras de Aragón y lo que está haciendo es llevar a Aragón a otras comunidades autónomas, llevar a Aragón más allá de las fronteras españolas y poner en valor precisamente lo que usted dudaba que había en la estrategia aragonesa de crecimiento y competitividad y lo que había en el Plan Impulso.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Pues esas líneas que se escriben se están desarrollando y se ponen los instrumentos para que se desarrollen y para que se ponga en valor y se promocióne Aragón.

Aragón es más conocido hoy que hace dos años y es más conocido hoy que hace cinco años y eso es gracias en este momento al gobierno que tiene y gracias a la actuación que se ha ido llevando en este ámbito y en otros ámbitos.

Yo tampoco querría extenderme mucho más porque creo que no hay ninguna crítica, sino más bien usted nos ha dejado claro qué es lo que se está haciendo, simplemente animarle a que siga trabajando en esta línea, a que siga no dejando ninguna de las actuaciones que se han puesto en práctica, nos ponía como ejemplo el foro Pilot, nos ponía también alguno de las plataformas que se han venido haciendo o que se han venido potenciando, nos ponía también el proyecto logístico sobre la DUM, sobre la distribución urbana de mercancías, nos ponía como ejemplos un montón de actuaciones, también la incorporación de las TIC en el sector logístico.

Pues yo, señor consejero, lo más que quiero decir es que muchas gracias por seguir trabajando tan bien en este ámbito, muchas gracias por los éxitos que ha tenido para Aragón y que siga en la misma línea porque creo que es lo más acertado y creo que es, a pesar de que algunos duden, lo bueno para Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señora Arciniega. Para terminar tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, señor consejero puede comenzar.

El señor consejero de Industria e Innovación (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias.

Bueno, alguna reflexión. Lógicamente creo que al menos me llevo el buen sabor de boca que estamos todos de acuerdo, que este es un proyecto, el Aragón logístico es un proyecto de interés para todos y que se respira que todos estemos interesados que progrese, que cimente sobre las bases que a mi juicio son sólidas donde está cimentado porque tiene una serie de palancas que son las infraestructuras, la formación, la investigación, la proyección internacional y eso creo que nos posibilita, ese conjunto, porque si solo tuviéramos las infraestructuras seríamos un polígono industrial, de hecho el estar en el índice al que he hecho referencia al principio da una idea de que uno de los..., en el mundo hay un área logística considerada la región en su conjunto.

En segundo lugar, la pregunta surge instantánea, es decir, hoy tenemos las infraestructuras hechas. Yo, que he vivido los procesos de llegada de inversiones a Fraga y haberse colapsado los

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

polígonos y cuando se lanza una nueva infraestructura se piensa en que el potencial de crecimiento del que esa zona geográfica de Aragón era enorme.

Y es verdad que cuando la plataforma de Fraga se termina, que es de las más recientes, entramos en esta gran depresión del 2007 o de 2008 y efectivamente cuando uno va por ahí pues ve que alguna empresa, además local, está pero ya le gustaría a uno...

Y hemos puesto cuando hemos hablado con empresas negociaciones, pero lo que no puede ser, un gobierno tampoco es débil y aunque venga a negociar regalar el terreno, es decir, porque a veces esos empresarios que al señor Barrena no le gustan, dicen: “no, como tenéis un problema regálame el terreno”, pues mire, va a ser que no.

Segundo, en estos proyectos hay implicadas otras instituciones de la comunidad autónoma; es decir, estamos hablando de entidades financieras. Por ejemplo, en terminal marítima de Zaragoza está Mercazaragoza. Un elemento clave, como les he dicho, está el ayuntamiento de Zaragoza, alguna empresa privada, las cajas...y al final no se pueden hacer las cosas sin contar con los socios. Y cuando se firma un préstamo sindicado para refinanciar la deuda de estas infraestructuras que si hubieran ido las cosas como todos pensábamos...los expertos se equivocaron.

Y yo lo he puesto alguna vez de ejemplo, aquí en Aragón hay algunas fábricas de más de cien millones de euros de inversión nuevas cerradas. Luego, no se equivocó el Gobierno de Aragón al hacer las infraestructuras. También se equivocaron los otros que tampoco preveían los efectos. Efectivamente, como en el caso de Huesca. En Huesca, y usted lo sabe señor Palacín, alguna situación incluso de especulación con los terrenos en los polígonos. Como yo le he dicho de Zaragoza. Entonces, se piensa en una plataforma en el famoso corredor Zaragoza-Huesca, que es un corredor natural Huesca cuando se piensa la plataforma con Lérida-Pamplona. Y lo natural es que eso, en condiciones normales se desarrolle más. Yo digo lo que digo, las infraestructuras están hechas. Un poco se deterioran, pero ahora en situaciones en estos momentos de recursos más escasos y atención como se está haciendo a las políticas sociales sin capacidad de endeudamiento, no podríamos hacer esas infraestructuras.

En el caso de alguna infraestructura completa, en el presupuesto de la comunidad autónoma del año 2014 aparece la famosa conexión de Plaza con la nacional II, que creo que lo conocen. Es decir, las gestiones para la reapertura del Canfranc, las gestiones...yo he participado con la presidenta del gobierno en una presentación de la travesía central en múltiples foros intentando convencer; pero al final Europa...y cuando estás en el otro lado, si usted ve lo que es Aragón y lo que es el corredor mediterráneo, conecta cinco puertos, conecta veinte millones de habitantes, y al final luchamos contra lo que luchamos siempre. Y esto lo han explicado cuando te sientas en

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Valencia a negociar con el puerto de Castellón. Nosotros tenemos que ir el puerto de Algeciras, el puerto de Murcia, Cartagena, Castellón, Valencia, Tarragona... cogemos miles de millones de toneladas de mercancía. Entonces, al final la realidad es tozuda y tenemos que seguir defendiendo la travesía central porque la defendemos pero las presiones de los interesados hacen más, lógicamente, y esto se ha hablado, no lo tengo que ocultar.

Es decir, al final mira uno y dice: a ver, se conectan el puerto de Sines en Portugal, Madrid, Castellón... pero luego miras la otra y dices, bueno, ahí hay seis puertos en el mediterráneo, más una industria, cargas, mercancías, percederos de veinte millones de habitantes. Entonces, eso pesa.

Si nos pasara al revés no entenderíamos. Al final, yo lo he dicho, creo que no hemos bajado en absoluto la guardia para defender Plaza. Hemos intentado y estamos intentando día a día captar empresas, pero tampoco podemos hacer lo que le he dicho, regalar el terreno o dar subvenciones donde no se pueden dar.

Por ejemplo, Zaragoza es una zona excluida de las áreas. No tiene plan Miner ni plan especial de Teruel, y aquí hay que hacer las inversiones. Y como decía el señor Barrena, yo todas las empresas... y voy mucho a las empresas que hay en plaza, los trabajadores están con los convenios correspondientes. Los de caladero con el convenio de alimentarias, los de Balay con el convenio, los de Pikolín con los convenios. Al menos sí que es verdad aquellos principios cuando se ha anunciado. Hombre, para contratar carretilleros no hace falta que vayáis a traer empresas. Pero bueno, hoy tal y como están las cosas yo creo que es mejor tener carretilleros.

Es así la realidad. Al final hay que intentar no agarrarse a lo que haya, sino intentar si las empresas necesitan personas que llevan las carretillas, eso es lo que podemos ofrecer de empleo.

Para terminar, estamos reforzando mucho las partes de innovación; sobre todo, para enganchar a muchas más PYMES porque los expertos dicen que según el tipo de empresa, los costes logísticos, están entre el 15% y el 30%. Una empresa de percederos, toda la cadena del frío cuesta. Entonces, la posición aragonesa como *hub* logístico, que se dice en los argots del mundo mundial, es privilegiada. Y yo estoy convencido que a medida que esto arranque... porque a veces han venido empresas y la crisis tiene un efecto devastador sobre las empresas. Es la financiación. No le estoy descubriendo nada.

Apalancan el proyecto, deciden instalarse y cuando con 25-30% de recursos propios vas a apalancar la financiación ajena, empiezan las garantías, las cuestiones y dice "hay un problema de financiación de las PYMES". Los que los vivimos día a día, y estamos haciendo gestiones todos los días, sabemos cuál es la realidad. La palabra crisis golpea a las familias, a las empresas y a veces proyectos se quedan aparcados como alguno que teníamos porque falta la última pieza. Y esa pieza

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

es un problema también que creo que lo que se está consiguiendo es ganar confianza como país para que se gane confianza en las empresas a la hora de que se puedan financiar proyectos no al ocho, al tres. Porque la rentabilidad no es lo mismo pagando la rentabilidad ajena al ocho que al tres.

La realidad económica de cada día es la que es. No nos ponemos una venda. Creo que todos llevamos el mono puesto, trabajando para posicionar logística, y no dejando de lado en absoluto nada de lo que se ha hecho antes. Yo lo digo así. Creo que ningún programa se ha cerrado. Ninguno. Ni el ZLC, ni el ITA. Ningún programa se ha clausurado. Se ha reforzado los temas en la I+D, se ha reforzado los temas con el *cluster*, que al final son empresas que están moviéndose y captan clientes; y sobre todo, les agradezco el tono y espero que al menos les haya servido para ver que el Gobierno de Aragón tiene una posición clara y rotunda con la logística, que es seguir haciendo de Aragón un *hub* logístico de dimensión mundial. Gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor consejero.

Suspendemos la comisión cinco minutos para despedir al consejero.

[Se suspende la sesión]

[Se reanuda la sesión]

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Continuamos con la sesión de la Comisión de Industria e Innovación.

Siguiente punto del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley número 57/14, sobre el recurso de inconstitucionalidad impuesto por el presidente del Gobierno contra la Ley 1/2013 de 15 de abril de Cantabria, por la que se regula la prohibición en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la técnica de fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

Para su presentación y defensa por un tiempo máximo de ocho minutos, señor Barrena, cuando quiera puede comenzar.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Señorías, recordamos que en esta cámara ya se ha fijado posición en el sentido de que en Aragón la técnica del *fracking* no sea bienvenida y, por lo tanto, no sea autorizada. Y que fue una

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

posición adoptada y que entendemos que nos debería de obligar a quienes estamos en esta cámara pero también debería obligar al Gobierno de Aragón.

Coinciden varios elementos que nos hacen sospechar que el Gobierno de Aragón no está en esa línea, coincidiendo con la posición que mantiene el Gobierno central de clarísima defensa de la técnica del *fracking*. Lo hemos visto cuando el Gobierno central, el Gobierno del señor Mariano Rajoy, ha utilizado tácticas, desde nuestro punto de vista poco adecuadas, aunque hay que reconocer que son legales y democráticas, pero ha utilizado tácticas para irle abriendo la puerta al *fracking*. Y de todas formas el lunes comparecerán los senadores en representación de esta comunidad autónoma para hablar de cómo y de qué manera, aprovechando una ley que hablaba del suministro eléctrico a los territorios insulares al final, por la gatera, cuelan una posibilidad de que en España se practique la técnica del *fracking*.

Hemos visto cómo el Parlamento Europeo el miércoles de la semana pasada, con los votos favorables del Partido Popular y de los liberales, modificaba la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental y, a partir de ahí, excluía de esa obligatoriedad a los proyectos de exploración o extracción de gas de esquisto mediante *fracking*.

Aquí hemos visto cómo, además de Aragón, hay otros territorios, otras comunidades autónomas que legislan para prohibir la práctica del *fracking* en sus territorios. Aquí estamos hablando de lo que se produjo en Cantabria, pero también en La Rioja, que además lo han hecho con rango de ley, no como aquí se planteó, que era una proposición no de ley.

Y, llegado este momento, hemos visto cómo en el *Boletín Oficial del Estado* se fija, concretamente en el que se publica el 15 de febrero, se publica la Providencia del Tribunal Constitucional de tal manera que acuerdan admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno del señor Mariano Rajoy contra la ley cántabra contra la fractura hidráulica.

Bueno, esto nos viene a confirmar que la apuesta clara del Partido Popular y del Gobierno de la nación es facilitar, abrir la puerta, poner la alfombra roja, si quieren, a una técnica tan agresiva, y eso nos preocupa porque yo creo que sus señorías recordarán, lo vimos en el debate que tuvimos aquí sobre el *fracking* en más de una ocasión que ya hemos hablado de este tema.

Yo creo que ya saben sus señorías que la Comisión Europea, concretamente en la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad del Parlamento Europeo, ya en junio de 2011 publicó un estudio, un informe, en el que cuestionaba el uso de la fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Este informe alertaba clarísimamente de los riesgos absolutamente contrastados y medidos de lo que encierra esta técnica a nivel de salud pública, puesto que pone en grave riesgo de contaminación las aguas y los acuíferos; de riesgo para la agricultura, evidentemente contaminado el freático ciertamente eso acaba repercutiendo en la agricultura; de riesgo para turismo de calidad, especialmente en lo que son los turismos vinculados con un medio ambiente en condiciones y con un territorio cuidado. Pero, al mismo tiempo, entrañaba en según qué zonas graves riesgos para el subsuelo, graves riesgos geológicos e incluso en algunos sitios riesgos sísmicos.

En ese sentido, nos parecía acertado y nos parecía razonable, tal y como se decía en la proposición no de ley que aquí se aprobó, aplicar el principio de precaución y seguir las recomendaciones del propio Parlamento Europeo.

Ciertamente lo que estamos viendo ahora va en una dirección contraria y en ese sentido es donde nosotros queremos recordar el compromiso ya de esta cámara, de estas Cortes, y en ese sentido nos parece que hay que defender la posición que aquí se adoptó, que era lógicamente la de esa técnica de extracción de gas tan sumamente agresiva y tan sumamente peligroso que no tuviera espacio ni cabida aquí en Aragón.

Pero, evidentemente, cuando nos encontramos con un Gobierno central que apuesta por ese camino, ciertamente creemos que hay que expresar la preocupación y lo hacemos mediante la presentación de esta iniciativa. Una iniciativa que lo que busca, para lo que pide el apoyo y el voto a favor de sus señorías es que el Gobierno de Aragón se dirija al Gobierno del Estado para solicitarle que retire el recurso de inconstitucionalidad que ha promovido contra la ley aprobada en Cantabria de prohibir la técnica de la fractura hidráulica.

Nos parece que sería lo más adecuado porque, en definitiva, lo que creemos es que se impone la propia recomendación de la Unión Europea.

Considerando pues que hay que impulsar que Aragón, como el resto de las comunidades del Estado, sean territorios libres de *fracking* es por lo que hemos planteado esta iniciativa. En esa dirección va y estoy a la espera de lo que sus señorías consideren.

Gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Barrena.

Como no ha habido ninguna enmienda, pasamos a la intervención del resto de los grupos parlamentarios. En primer lugar, el representante de Chunta Aragonesista por un tiempo máximo de cinco minutos. Señor Palacín, cuando quiera puede comenzar.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Chunta Aragonesista vamos a apoyar esta iniciativa.

Estas Cortes fueron el primer parlamento del Estado que tuvo una posición clara, rotunda y unánime en diciembre del año 2012 contra la utilización de una técnica como es el *fracking*.

Desde entonces los movimientos que se han dado por parte del Gobierno nos indican que no es así, que de momento no les causa demasiados problemas lo que está pasando hasta ahora con empresas que están empezando a investigar, con proyectos autorizados que afectan a comarcas aragonesas y a territorio navarro por parte del Estado sin que este Gobierno haya dicho absolutamente nada.

El caso más claro lo tenemos la semana pasada, una iniciativa de Chunta Aragonesista que pedíamos un simple estudio de impacto ambiental ante un proyecto de investigación de hidrocarburos por las deudas que había generado a diversos técnicos no salió adelante.

Aragón, como decía, fuimos la primera comunidad autónoma. Hay otras comunidades autónomas que se posicionaron contra el *fracking*. Podemos hablar de Cantabria, que es de la que habla en este caso la iniciativa; podemos hablar de La Rioja, podemos hablar de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Desde luego el *fracking* conlleva una serie de problemas importantes sobre los que hemos debatido en muchas ocasiones; problemas al medio ambiente, problemas al consumo de recursos, como puede ser el agua, contaminación de acuíferos; problemas hacia la salud de las personas y medio ambiente; un cambio de modelo de desarrollo en algunos territorios como pueden ser determinados territorios rurales donde la agricultura, la ganadería o el turismo forman la primera forma de sustento de modelo de desarrollo... Todo esto provocaría un cambio que ni generaría puestos de trabajo ni generaría desarrollo, lo que simplemente condicionaría el futuro de esos territorios. Además de apostar por un modelo energético que no está basado en las renovables.

¿Qué ha pasado hasta este momento en el Estado español, en el Gobierno central? El Gobierno central tiene una clara apuesta por esta técnica. Tanto el ministro Soria como el ministro Arias Cañete, en diferentes reformas normativas están abriendo la puertas a esta técnica, bien a través de la Ley de evaluación ambiental o bien con cosas tan curiosas como abrir la puerta al *fracking*; en una norma que hablaba de mejorar el suministro energético a los territorios insulares apareció de refilón la posibilidad de abrir las puertas al *fracking*.

Las empresas y los *lobbies* favorables a esta técnica están contando con el apoyo del Gobierno y, desde luego, creemos que los pasos que están dando son claros y firmes.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Como el Gobierno de Aragón, como este parlamento ya se posicionó de una forma clara contra esta técnica, vemos conveniente que le exijamos al Gobierno o que le pidamos al Gobierno del Estado que retire el recurso de inconstitucionalidad contra la ley de Cantabria o, como decía anteriormente, otras comunidades autónomas que ya se posicionaron contra el *fracking* legislaron incluso contra él y ahora el Gobierno central, a través de un recurso de inconstitucionalidad, ha intentado parar todo esto.

Y en cuanto a la segunda parte de la iniciativa, por supuesto estamos de acuerdo con que se promueva una legislación que prohíba la utilización de esta técnica en todo el Estado español, suspendiendo y paralizando los permisos que se han otorgado hasta este momento, algunos de los cuales, como decía, ya afectan a Aragón y han sido autorizados por el propio Estado.

Por lo tanto, vamos a votar de forma positiva a esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Palacín.

Para continuar tiene la palabra el representante del Partido Aragonés. Señor Peribáñez, puede comenzar.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Gracias, señor presidente.

Bueno, pues debatimos nuevamente sobre el *fracking* pero esta vez no sobre el *fracking* que nos afecta a nosotros, sino sobre el *fracking* que afecta a otra comunidad.

Bueno, yo creo que el Gobierno de Aragón y los grupos parlamentarios han dejado clara su posición de no a la técnica de la investigación y extracción del *fracking* en cuanto a las competencias que tiene la Comunidad Autónoma de Aragón. Partiendo de esa base, yo creo que todos lo tenemos claro aunque he creído entender al señor Barrena (no sé si me he equivocado) que el Gobierno como que le pone poco empeño a esto de la defensa de la técnica del *fracking*.

Y luego sin embargo le he recogido una anotación que espero no haberme equivocado en que debemos de defender la decisión que se adoptó. Y, efectivamente, yo creo que la hemos defendido, reitero y repito, sobre las competencias que tiene la comunidad autónoma en esta materia.

Pero es cierto que el Gobierno de España entendió que la Ley aprobada por el Gobierno de Cantabria podía ser anticonstitucional y, de hecho, presentó el recurso, la demanda correspondiente, y, con fecha 11 de febrero, como apuntaba el señor Barrena, el Pleno del Tribunal Constitucional admite a trámite este recurso de inconstitucionalidad.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El Gobierno de España entiende que la Ley de Cantabria es inconstitucional porque vulnera la Ley del sector de hidrocarburos que corresponde a la Administración general del Estado a la hora de otorgar autorizaciones y permisos cuando afecte a más de una comunidad autónoma, que vacía de competencias al Estado en materia de hidrocarburos al prohibir la investigación y extracción de gas esquino mediante la técnica del *fracking*, que extiende las competencias autonómicas e impide el ejercicio de las competencias estatales y que luego la normativa estatal es conforme a la normativa de la Unión Europea y, por tanto, entiende que puede haber un recurso de inconstitucionalidad.

Reitero que yo creo que en el parlamento aragonés los grupos parlamentarios que lo componemos hemos dejado claro que puede afectar de forma importante al territorio, al medio ambiente y, por lo tanto, producir unos daños importantes.

Sí que es cierto que la Comisión Europea se manifestó en un posicionamiento que luego también dijo que estaba llevando a cabo estudios para tener una posición más clara respecto de este tema. No prohibió, simplemente llevó a cabo una serie de recomendaciones a llevar a cabo por los estados miembros; estados miembros que a partir de diciembre de este mismo año deberán de informar a Bruselas sobre las medidas que han puesto en marcha y las técnicas que se utilizan por cada uno de ellos.

El hecho de que el Gobierno o el presidente del Gobierno haya acudido ante el Tribunal Constitucional y este haya admitido el recurso de inconstitucionalidad, bueno, pues de alguna manera siempre hemos manifestado el profundo respeto hacia los órganos jurisdiccionales y esta admisión a trámite puede ser entendida y puede ser interpretada de la forma que nos parezca más adecuada pero debemos de entender, o al menos yo así lo considero, que es un acto válido y lógico en nuestro ordenamiento jurídico y esto de admitir el recurso podemos entender que hay razones jurídicas para ello.

Yo, señorías, sinceramente, no acabo de entender que el Gobierno de Cantabria entienda como lógico el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno, diciendo que era esperado, y a nosotros se nos proponga que nos manifestemos en contra del recurso de inconstitucionalidad.

Bueno, el Consejo de Estado ya consideró en su dictamen que la Ley de Cantabria era inconstitucional por extralimitación de competencias. Existen fundamentos jurídicos suficientes para su impugnación ante el Tribunal Constitucional, por lo tanto yo creo que hay que tener respeto a este tribunal y esperar al trámite jurídico y administrativo correspondiente para ver cuál es la realidad.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Pero es que además añade en el dictamen que la prohibición en una técnica de investigación o explotación del caso del *fracking* no puede decidirse por una comunidad autónoma ya que comporta una invasión competencial, una alteración del ordenamiento básico en cuanto a la minería se refiere y un vaciamiento de las competencias estatales.

Miren, en este parlamento y no hace demasiados meses, en noviembre, en esta misma —termino, presidente— Comisión de Industria, ya se adoptó un rechazo a una proposición no de ley sobre la presentación del proyecto. Nosotros entendemos que debemos de esperar al trámite jurídico correspondiente a ver cuál es la realidad y, por lo tanto, creo que nosotros como Gobierno, como grupos parlamentarios de las Cortes aragonesas no debemos interferir.

En cualquier caso, como se nos pide que adoptemos una decisión, la decisión o el posicionamiento del Partido Aragonés en este caso no va a estar en la línea que propone el grupo proponente.

Muchas gracias.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Peribáñez.

Tiene la palabra el representante del Partido Socialista. Señor Becerril, cuando quiera puede comenzar.

El señor diputado BECERRIL GUTIÉRREZ: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Nuevamente volvemos a hablar de esta técnica. Una técnica que indudablemente existen unos informes —todos ustedes lo han comentado— por parte del Parlamento Europeo donde pone en serias dudas o por lo menos solicita el propio parlamento cautela y prudencia en el uso de esta técnica. Eso lo sabemos todos y ya existe.

Algunas comunidades autónomas como la proposición no de ley, que se presenta hoy, de Cantabria, han intentado legislar en contra de esta técnica y ha sido el propio Gobierno de España el que ha ido en contra de esta propia legislación; por lo tanto, pienso que esta PNL es muy apropiada el traerla hoy aquí porque lo que le pasa a un vecino mañana nos puede pasar a nosotros. Es así, señor Peribáñez.

Entonces, la cautela y la prudencia es lo que pienso que debe primar en toda acción de Gobierno.

También es cierto que en una época de crisis como la que estamos teniendo, cualquier Gobierno que se precie busca cuáles son los recursos endógenos y los recursos que pueda tener,

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

tanto en el territorio como las propias energías [¿...?] Eso también es comprensible y también es legible.

Pero sí que es cierto que además de todo lo que ustedes han dicho, para tampoco repetirme, ya se puede legislar lo que se quiera, si al final el uso que se hace por ejemplo de cualquier técnica, en este caso por parte de las empresas, que ya lo hemos dicho muchas veces, no se tiene respeto a lo que es el medio ambiente y se utilizan unos procedimientos que no se pueden utilizar. Por ejemplo el recubrimiento interior de los pozos, el no usar productos que fracturen el terreno... Porque todo eso sabemos a qué conlleva, conlleva a la invasión del medio ambiente, conlleva a que los acuíferos se deterioren y al final deterioran no solamente la salud sino también nos deteriora a las propias personas.

Por nuestra parte y por no extenderme mucho decir que, como siempre hemos opinado, vamos a ir contra los métodos invasivos, contra métodos que vayan contra el propio medio ambiente, pero siempre a través de la legislación vigente, como no puede ser de otra forma, bien a través de memorias ambientales o bien a través de la legislación vigente de impacto ambiental, etcétera.

Por lo tanto, por nuestra parte vamos a apoyar esta proposición no de ley porque la creemos importantísima, porque si el propio Gobierno de Cantabria ha visto en esta técnica una invasión de la propia salud y del propio medio ambiente y el propio Gobierno de España recurre a una legislación de una comunidad autónoma, tan solamente por la cautela y la prudencia pienso que nosotros estamos en la obligación de apoyar esta proposición no de ley, por tanto nuestro grupo la va a apoyar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Gracias, señor Becerril.

Para terminar tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario del Partido Popular, señora Arciniega. Cuando quiera, puede comenzar.

La señora diputada ARCINIEGA ARROYO: Gracias, señor presidente.

Comenzaré por decir que nosotros no vamos a apoyar esta proposición no de ley que parece que tiene dos partes. Y yo lo que he notado en este debate es una ausencia de la finalidad que yo entiendo que tiene esta proposición no de ley, que es instar al Gobierno del Estado a que retire el recurso de inconstitucionalidad.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Al margen de la técnica del *fracking* en la primera parte de la proposición no de ley, me parece que lo que se debate es si el Gobierno del Estado debe o no debe presentar este recurso de inconstitucionalidad.

Tal como la exposición de motivos del propio recurso establece, a lo mejor aquí lo que se ha notado es una carencia de personas jurídicas. Yo tampoco tengo muchos fundamentos jurídicos y por lo tanto a lo mejor carezco de algunas de las cuestiones para poderlas defender desde ese ámbito, y entonces por eso quizás ustedes hayan llevado la defensa de la proposición no de ley más al terreno de la técnica del *fracking* que a lo que en sí significa el poder presentar un recurso de inconstitucionalidad.

Este recurso de inconstitucionalidad está basado en que el Gobierno de España considera que la Ley cántabra vulnera una ley estatal, que es la Ley del sector de hidrocarburos, que prevé que corresponde a la Administración general del Estado otorgar las autorizaciones y permisos relativos a hidrocarburos cuando afecte al ámbito territorial de más de una comunidad autónoma.

Vacía de competencias al Estado en materia de hidrocarburos al prohibir la investigación y extracción de gas esquisto mediante la técnica del *fracking* y extiende las competencias autonómicas sobre el medio ambiente, de tal forma que impiden completamente el ejercicio de las competencias estatales.

La normativa estatal es conforme con la normativa de la Unión Europea, lo comentaba el portavoz del Partido Aragonés, y por lo tanto no tiene por qué prohibirse exactamente esta técnica.

Entonces, la cuestión es si este recurso de inconstitucionalidad está fundamentado o no está fundamentado dentro de nuestro ordenamiento jurídico. Y, cuando el Tribunal Constitucional lo admite, en principio estará, con lo cual habrá que esperar al dictamen del propio Tribunal para ver si la Ley cántabra es o no es constitucional, si vulnera o no las competencias del Estado español.

Y, por otro lado, cuando dicen que hay que actuar con cautela, con cautela actuamos también desde este grupo y también la legislación prevé el que esta técnica, tanto lo que es la investigación, que yo creo que ya se discutió bastante en el propio debate cuando se aprobó la proposición no de ley por unanimidad, se debatió que hay una evaluación de impacto ambiental asociada a todos los proyectos, tanto en la fase de investigación como en la fase de extracción. Y, por lo tanto, si hubiese peligro o si de alguna forma se atacase, como dice el portavoz del Partido Socialista, al medio ambiente, habría que poner las garantías para evitar estos ataques.

O bien se prohibiría la extracción, la investigación y la utilización de esta técnica o bien se exigiría en la fase de investigación el que se llevasen a cabo medidas correctoras para evitar este deterioro o este daño al medio ambiente que, desde luego, nadie queremos y nadie promovemos, y

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

menos dentro de nuestro propio territorio que es donde tenemos que vivir y donde tenemos que pasar el resto de nuestros días.

En cuanto a la segunda parte de la proposición no de ley, dice que se promueva una legislación que prohíba la utilización de esta técnica extractiva. El Estado español es respetuoso o sigue las indicaciones de lo que es la Unión Europea; saben que hay diferentes estados en los cuales, en unos de ellos, se está promoviendo esta técnica y en otros estados se está prohibiendo. Hay detractores y hay defensores, tanto en Europa como fuera de Europa.

Entonces, lo que se dice es que se sea respetuoso, que se promuevan las garantías para que efectivamente no se dañe el medio ambiente. Y es lo que les decía antes: con la evaluación de impacto ambiental, con la legislación ambiental que hay estatal se cumple. Y, dentro de lo que es el ámbito europeo y dentro de lo que son las recomendaciones de la Unión Europea donde se desenvuelve, donde se desarrolla y donde se va a legislar en este terreno. Y por lo tanto el Estado español no hará absolutamente nada que vulnere nuestro medio ambiente ni hará absolutamente nada que pueda ser perjudicial y tampoco nada fuera de lo que puede ser la normativa europea.

Por estas razones que he explicado es por lo que nosotros votaremos en contra de esta proposición no de ley.

El señor presidente (PERIS MILLÁN): Muchas gracias, señora Arciniega.

Pasamos a la votación entonces de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? **queda rechazada por nueve votos en contra y ocho votos a favor.**

Pasamos al turno de explicación de voto. El representante de Izquierda Unida, señor Barrena, tres minutos.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer el voto a favor de Chunta Aragonesista y del Partido Socialista.

Quiero lamentar la posición del Partido Aragonés y del Partido Popular. Yo creo que ha sido una oposición porque, bueno, han cambiado el debate, y eso quiere decir que no han entendido la iniciativa en absoluto.

A ver, no es una iniciativa planteada en términos jurídicos, en absoluto. Está planteada en términos políticos. Ya sabemos que hay decisiones que se ajustan a la legalidad y son legítimas y hasta democráticas, y hay otras que son decisiones políticas que, sin vulnerar la legislación y siendo igual de democráticas, toman una opción, que es la opción que en esta cámara se había tomado de que aquí no se haga nada que tenga que ver con el *fracking*. Y, a partir de ahí, como somos

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

respetuosos con el Tribunal Constitucional, evidentemente le respetamos pidiendo que sea el Gobierno el que retire el recurso. Eso es lo que se ha planteado.

¿En términos jurídicos? Pues, oiga, si ya lo sabemos.

¿Que hay países que lo prohíben y hay países que lo promocionan? Ya lo sé. Desgraciadamente el nuestro lo promociona; eso es lo que nos preocupa. Esa es la hipoteca, una más, de las que nos dejarán el día que dejen de gobernar. Pero, bueno, mientras tanto tratamos de hacer valer y tratamos de hacer razonar.

Pero, ciertamente, no estaba planteada en términos jurídicos, en absoluto. Era una decisión política porque estamos en una cámara en la que estamos grupos políticos, no estamos juristas.

Nada más. Gracias.

El señor presidente (PERIS MILÁN): Gracias, señor Barrena.

¿Señor Peribáñez, quiere intervenir? ¿No?

Señor Becerril, tampoco.

¿Señora Arciniega, quiere intervenir?

La señora diputada ARCINIEGA ARROYO: Sí.

Yo creo que hay una parte que es en términos jurídicos y otra parte que es en términos políticos.

Y, señor Barrena, cuando los argumentos de otros grupos no coinciden con los suyos pues usted dice que no hemos entendido absolutamente nada. Simplemente no compartimos, pero entender me parece que entendemos perfectamente porque cuando se dice que se retire el recurso de inconstitucionalidad yo creo que a usted ya le puede... no sé ni cómo se le pasa por la cabeza que realmente vayamos a solicitar al Gobierno central que retire el recurso de inconstitucionalidad.

Pues si está presentado, razonable es que se presente, cumple con los requisitos para que sea, con lo cual lo único que pasa, señor Barrena, es que cuando a usted no le convence, pues descalifica de alguna forma la postura de los demás diciendo que no hemos entendido lo que usted quería decir.

Pues a lo mejor tendrá que explicarse en otros términos.

El señor presidente (PERIS MILÁN): Gracias, señora Arciniega.

Pasamos al primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Y último punto, ruegos y preguntas. No hay ningún ruego, ninguna pregunta.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Se levanta la sesión [*a las dieciocho horas y doce minutos*].